República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal Sumario
Radicado	**2021-00375**
Decisión	Incorpora – No accede

Se incorpora al expediente memorial aportado por el apoderado de la parte demandante, en la cual solicita el retiro de la demanda, sin embargo, en auto del 04 de mayo de 2021 se le indicó que no hay lugar al retiro de la misma, ya que se radicó de manera digital, por lo tanto, no se accede a lo solicitado.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZJUEZ MUNICIPALJUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f56d4e87b3aa1768d754f16f1630309d0f46390beeadf7ee4f99fe3a948bf9bd
Documento generado en 15/06/2021 04:02:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica